

## 2. VARONES, MASCULINIDADES Y ROLES REPRODUCTIVOS

### 2.1. *Las prácticas de género y las prácticas excluyentes de los varones en el campo reproductivo.*

Dr. Carlos Güida<sup>1</sup>

#### LAS TRAMPAS DE LA ESENCIA

Si analizamos el lugar que se le ha dado en nuestro país al papel de los varones en el campo reproductivo - tanto en la producción académica como en los servicios de salud reproductiva, en la docencia y en la extensión universitaria -, será posible concluir acerca de la enorme asimetría en los esfuerzos por comprender las relaciones de género desde las masculinidades y las feminidades.

Es decir, la apuesta académica y las políticas y programas sociales para generar cambios en las relaciones equitativas de género, continúan centrando su atención en las mujeres y su empoderamiento. Mujeres en condición de pobreza, mujeres en sindicatos y cooperativas, mujeres en su condición de víctimas de la violencia de género. Y es así que se desarrollan actividades de muy buen nivel, indudablemente, desde diversos campos disciplinares y desde intervenciones gubernamentales, municipales y de las ONGs.

El “silencio masculino” se refuerza en la medida en que los varones son invisibles, inaprensibles, naturalmente ausentes en la inmensa mayoría de los programas y proyectos con enfoque de género, más allá de su enunciación (Güida, 2003).

Entendemos que los esfuerzos dirigidos a problematizar las condiciones de inequidad y las relaciones de dominación/ subordinación - tanto en el campo académico como en las intervenciones comunitarias - no han sido lo suficientemente removedores como para generar procesos de reflexión social acerca del papel de los varones en el cambio<sup>2</sup>.

En todo caso, se espera que los varones modifiquen actitudes y prácticas, desde las buenas intenciones, un cambio meramente volitivo o sus niveles de resistencia apaciguados por los nuevos marcos jurídicos.

---

<sup>1</sup> Médico. Coordinador de la Cátedra Libre de Salud Reproductiva, Sexualidad y Género y Docente del Área de Salud de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UDELAR). Fellow de ASHOKA – Emprendedores Sociales, coordinando el Programa “Varones, masculinidades y democracia”. Coordinador del “Área Adolescentes, Género y Salud” de la Asociación Civil Gurises Unidos.

<sup>2</sup> En diálogo con mujeres que trabajan desde el enfoque de género, ante el cuestionamiento por la exclusión de los varones en la agenda, se nos dice frecuentemente “¿También tenemos que hacernos cargo que ellos cambien?”

A nuestro entender, trabajar con varones y derechos sexuales y reproductivos implica no sólo abordar a sujetos que - en mayor o menor medida - se resisten a modificar prácticas en torno a la sexualidad, la reproducción y las relaciones de género, sino que simultáneamente requiere analizar e intervenir con instituciones que producen masculinidad hegemónica, a través de prácticas cotidianas consolidantes del imaginario social.

Es decir, siguiendo a Diane Almerás (Almerás, 2002), *“ a pesar del hecho que la situación concreta de cada vez más hombres no corresponde a los mitos masculinos, existe un consenso en los estudios de género – tanto del lado feminista como de los teóricos de la masculinidad – acerca de que la masculinidad estereotipada en el imaginario social se relaciona con instituciones como el poder, la jerarquía, el sexismo y la homofobia, que actualizan permanentemente el principio de su dominio, y que la revisión de los roles de hombres y de las mujeres involucra a las relaciones personales, la familia, el Estado y las relaciones globales”*

Seidler (2000), citando a Nicholson (Nicholson, 1990), plantea que en un proceso de liberación, es necesario *“ distinguir entre teoría de poder sobre las mujeres (teorías que pueden incluir la subyugación de la mujer como otra variable a considerar) y teorías del poder para las mujeres (teorías que parten de la experiencia del punto de vista de los dominados). Esas teorías prestarían atención no sólo a las maneras en que las mujeres están dominadas, sino también sus capacidades, habilidades y virtudes; en particular, esas teorías emplearían tales capacidades, como guías para una transformación potencial de las relaciones de poder; es decir, para el empoderamiento de las mujeres.”*

En ese sentido, el enfoque “Mujer en el Desarrollo” plantea que las mujeres pueden alcanzar niveles de autonomía creciente, simplemente aumentando su grado de participación social (fundamentalmente a nivel comunitario) y siendo asistidas a través de programas sociales (fundamentalmente programas focalizados). Pero subyace en la mayoría de dichas iniciativas una mirada que coloca eternamente a las mujeres en el lugar de la subordinación y no plantea la subversión ante las relaciones de dominación. Más bien que las consolida, al mostrarnos una fragilidad naturalmente inmodificable de las mujeres y un dominio incuestionable - por natural - de la autoridad masculina .

Quizás el desafío consista en superar el enfoque “Mujer en el Desarrollo”, tal como lo plantean diversos autores (Moser, 1991; Levy, 1996; Güida, 2002 ) por el enfoque “Género en el Desarrollo”, concientes que dicha transición no es sencilla, pues implicaría dimensionar al género como categoría de análisis y apostar hacia un cambio paradigmático en contextos en los cuales aún no se ha transitado ni siquiera por el primero de los enfoques mencionados.

Los cambios sociales, culturales, subjetivos e intersubjetivos que se vienen produciendo - a nivel local, regional y global - a partir del desempleo, de la

precarización de las relaciones laborales, de la creciente y relativa participación masculina en el cuidado de niños y niñas, modifican indudablemente la posición de los varones e inclusive configuran nuevas identidades en el complejo entramado subjetivo, cultural, económico, político.

Algunos avances a nivel regional y global, parecen empañarse ante los modelos de una masculinidad globalizada, visible en la lógica en la resolución de conflictos entre naciones - el belicismo unilateral, guerras preventivas, etc. - que se sostiene en fundamentos estrechamente conectados con el modelo hegemónico de masculinidad en Occidente y con principios religiosos e ideológicos que tienden a distanciarse de las posiciones equidad de género.

Las relaciones de producción, las políticas educativas y sanitarias, los marcos jurídicos en continuo movimiento en muchas sociedades, generan cambios en las relaciones de género y en la posibilidad de apropiación y ejercicio de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de las mujeres.

Sin embargo, es poco probable pensar en el campo de los derechos sexuales y en los derechos reproductivos sin un marco conceptual complejo centrado en el género.

Asimismo, no se puede pensar a los varones y su relación con los derechos, sin cuestionar los marcos conceptuales desde los cuales se entiende las masculinidades dominantes. Los varones y sus derechos reproductivos son un campo por demás complejo, desde la dimensión política de las relaciones de género.

Las teorías esencialistas subyacen inclusive, en muchos de los planteos que pretenden posicionarse en el campo de los estudios de género. En lo referente a las teorías esencialistas en torno a la masculinidad, los aportes de Connell (Connell, 1997), son centrales para no extraviarse:

- su aporte relativo a que “la masculinidad no es un objeto coherente acerca del cual se pueda producir una ciencia generalizadora”

- su evidencia que “ todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero no todas tienen el concepto de masculinidad”

- asimismo cuando afirma que “ la debilidad del enfoque esencialista es evidente: la elección de la esencia es bastante arbitraria. Nada obliga a diferentes esencialistas a estar de acuerdo, y de hecho a menudo no lo están. Las demandas acerca de una base universal de la masculinidad nos dicen más acerca del ethos de quien efectúa tal demanda , que acerca de cualquier otra cosa”.

- por último, nos aproxima una conceptualización de masculinidad: “ en lugar de definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de las cuales los hombres y las mujeres llevan vidas imbuidas en el género.

La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y las mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia laboral, en la personalidad y en la cultura”.

## **INICIATIVAS REGIONALES, REFORMAS MODERADAS**

A nivel regional se han producido interesantes movimientos en lo que hace a la posibilidad de intercambio académico y de experiencias auspiciosas en relación a las masculinidades:

En junio de 1998, se desarrolla la Conferencia Regional *“La equidad de género en América Latina y el Caribe: desafíos desde las identidades masculinas”*, organizada por FLACSO – Chile y el Fondo de Población de Naciones Unidas en Santiago de Chile.

En el mes de octubre del mismo año, en Oaxaca, México, se realiza el Simposio *“Participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas”*, organizada por agencias de cooperación.

En octubre de 2003, se desarrolla la reunión de expertos sobre *“El rol de niños y hombres en la promoción de la equidad de género”*, organizada por la División por el Avance de la Mujer de las Naciones Unidas, ONUSIDA, OIT y PNUD.

Estas conferencias demuestran que existe una movilidad creciente en relación al lugar de los varones y las masculinidades, movilidad que hasta unos años atrás era prácticamente impensable. Asimismo, dan cuenta de las experiencias que se desarrollan en México, en Brasil, en Chile, en Nicaragua y en cierta medida, en nuestro país, por parte de ONGs y espacios universitarios.

Nos cuestionamos acerca de la permanencia y la profundidad de los cambios percibidos en la condición masculina por diferentes investigadores latinoamericanos: adaptaciones temporales al desempleo y al creciente empoderamiento de las mujeres, podrían constituirse en lo que se denomina en nuestro medio como una suerte de “achique” o “aguante”. La “naturaleza” masculina, las prácticas fundantes de masculinidad hegemónica, de la virilidad y la hombría permanecen incuestionables en sus aspectos medulares, mientras se visualizan prácticas aparentemente más democráticas en las relaciones de género.

Las prácticas docentes e investigativas universitarias (UdelaR, 2002) y las prácticas de las ONGs, van llegando paulatinamente a incorporar el discurso de la equidad de género, e inclusive a cuestionar los roles clásicos del varón dominador. Un ejemplar en vías de extinción, un ejemplo de lo políticamente incorrecto. Basta analizar los documentos de diversas instituciones para encontrarse con el discurso sobre los condenables varones pobres, padres ausentes, parejas irresponsables, hombres violentos.

Pero, en la misma medida en que se cuestiona y se impulsa el empoderamiento femenino, se naturalizan las relaciones de poder – aspecto central en el concepto de género (Scott, 1988): los varones, según la mayoría de las propuestas deberían cambiar su función paterna, su rol reproductivo, su condición violenta. Una nueva forma de llegar a las teorías esencialistas: los varones son - genética, psicológica o culturalmente determinados - violentos e irresponsables.

En la medida en que la producción social - institucional de masculinidad hegemónica continúa prácticamente inalterable, cabe preguntarnos cómo es posible imaginar cambios en las relaciones de género, mientras se producen y reproducen relaciones tendientes a configurar prácticas de género que consolidan identidades y roles centrados en la trascendencia de lo masculino.

Mientras que el feminismo llama a un cambio profundo en el “hacerse mujer” (Burín y Meler, 2000) para lo cual se promueve modificar condiciones en el ámbito de lo público y lo privado, las apuestas hacia un cambio de tales dimensiones en torno a los varones parece improbable. En todo caso, algunos/as entienden que los varones se reacomodarán<sup>3</sup>, mientras continúan prácticamente inmodificables las relaciones que generan mecanismos de identificación con el modelo hegemónico (Gomensoro, Güida, Corsino, 1995).

El modelo de producción – reproducción se encuentra actualmente en crisis, debido a fenómenos de índole estructural (desempleo, nuevas modalidades de producción, acceso masivo de las mujeres al empleo) y en menor medida por cambios en los paradigmas sobre lo que implica ser sujeto (mujer o varón) productivo.

Sin embargo, en nuestra sociedad pervive en las instituciones, en los poderes del Estado, en la cultura dominante, la idea que “naturalmente” el cuidado de los otros, la crianza de niñas y niños y por lo tanto las tareas que hacen a lo doméstico corresponde a las mujeres. Esto abarca no solo a las madres, sino a las hermanas adolescentes, a las abuelas, tías y en realidad a toda mujer, ya que la maternidad permite vivir la experiencia central del ser mujer. Quizás por ello, implicará que las empleadas domésticas sean casi exclusivamente mujeres y su trabajo mayoritariamente próximo a la explotación.

Esta condición natural será paulatinamente cuestionada, en la medida en que los varones pueden colaborar, hacerse co - responsables en dichas tareas, aunque pervive que obviamente - cuestión de sentido común- la responsable última es la mujer. “Mala madre” no contiene el nivel de condena ni de significación que “mal padre”.

---

<sup>3</sup> Arnaldo Gomensoro denominó a este cambio actitudinal y de las prácticas “reciclaje masculino” (Gomensoro y otros, 1995)

Si bien en nuestro país se registra un avance en cuanto al discurso en relación a la distribución de roles visible en estudios cualitativos y cuantitativos (Gomensoro, Güida, Corsino, 1995; Canzani, 1995, 2002), aún existe un trayecto extenso hasta la equidad.

## **VARONES EN EL CAMPO DE LA SALUD REPRODUCTIVA.**

Revisitando textos y documentos para este encuentro, escogimos algunos de ellos para iluminar nuestros planteos.

La Historia Clínica Perinatal (CLAP – OPS/OMS), es el sistema de registro oficial del Ministerio de Salud Pública para el embarazo, parto y puerperio. Pues bien, no existe en el formulario ningún dato sobre el padre. Un documento con carácter obligatorio a nivel nacional, elaborado por un organismo rector de políticas sanitarias a nivel de las Américas. La invisibilidad del registro paterno nos muestra el lugar asignado del varón en los procesos reproductivos y las prácticas sanitarias: no existe. Sólo en el ítem acerca de acompañante en el parto aparece la posibilidad de llenar un casillero en el cual puede figurar entre otras opciones: pareja, otro, familiar, ninguno.

Mucho más acá de la “influencia” de lo social<sup>4</sup>, determinados datos biológicos son trascendentes y ejercen una importante influencia sobre “el binomio” madre – bebe. Aspectos biológicos (que por supuesto son simultáneamente sociales) no son de consideración en el formulario: alcoholismo, trastornos genéticos hereditarios, entre otros datos que también serán de trascendencia para la salud materna y del bebe. Probablemente si alguien fundamentase a favor de la ausencia de datos sobre el progenitor, los argumentos se centrarían en el escaso espacio disponible en una página.

Justamente, similar línea argumental encontramos en lo referente a la dificultad para que los varones pudiesen participar en el proceso de parto y puerperio en los servicios públicos (Güida, 2003).

Otro ejemplo: durante el proceso de construcción de las recomendaciones para la atención de la salud reproductiva<sup>5</sup> en nuestro país, los aspectos centrales de la salud reproductiva masculina no han merecido mayor consideración.

---

<sup>4</sup> Recordemos que para la mayoría de las especialidades médicas, lo social aparece como un adendo, aspectos que influyen en un cuerpo eminentemente producto biológico. La pediatría quizás sea la disciplina clínica que mayor trascendencia le da a los antecedentes familiares y sociales.

<sup>5</sup> Dicho proceso comenzó en el año 1996 y se prevé su finalización durante el año 2004, en el marco del Programa Maternidad Paternidad Elegida y luego del Área Programática Mujer – Niñez del MSP. Luego de publicada la primera versión de este trabajo (noviembre, 2003), se nos ha invitado a colaborar en la formulación de las recomendaciones en relación al papel de los varones en calidad de usuarios y acompañantes en los servicios de salud reproductiva.

En realidad, no existen servicios de salud reproductiva para hombres. Los varones son visualizados como posibles acompañantes/ facilitadores o por el contrario, como un obstáculo para que las mujeres accedan a los servicios.

Por último, deseamos compartir alguna de las conclusiones a las que llegamos a partir de la investigación *“Del enfoque materno infantil al enfoque en salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas”* (López y otros, 2003). Entre los factores vinculados al lugar del varón en las decisiones sexuales y reproductivas, desde la perspectiva de directores/as y técnicos/as, se destaca que, partir del análisis de las entrevistas que este campo no está visible en la consideración de los centros de salud. Por ello cuando preguntábamos acerca del lugar de los varones en relación a las prácticas sanitarias en los servicios de salud reproductiva, se generaba un silencio, una pausa entre reflexiva y de desconcierto. Ello se condice con una visión restrictiva de la salud reproductiva y la anticoncepción como campos asociados exclusivamente a la salud de la mujer. Asimismo, de la observación directa de los servicios se constata la ausencia de varones en las salas de espera, y la presencia de un número significativo de varones fuera del Centro de Salud “esperando a las madres”. Si se aproximan al espacio de consulta del Programa de Salud Integral de la Mujer, se genera una suerte de novedad en el funcionamiento de la sala de espera (la presencia de un varón en un “universo femenino”). Decimos pues que “la excepcionalidad de la situación del varón consultante, se reafirma con la inexistencia de pautas e instrumentos de registro específico para la consulta masculina que permitiera avanzar más allá de registrar el nombre de la usuaria que “manda” a su pareja a retirar las pastillas o los preservativos. Los varones, en su inmensa mayoría, no acceden al consultorio, son atendidos en la puerta. Desde algunos técnicos/as que muestran sensibilización hacia esta problemática, se observa una concepción acerca del papel del varón en tanto “acompañante de las decisiones reproductivas de las mujeres”.

Asimismo, en el marco de una investigación en curso sobre “Representaciones sobre la paternidad adolescente en el sector salud” (Güida, C., Butler, G., 2003), es posible percibir imágenes contradictorias sobre el padre adolescente: “son pocos”<sup>6</sup>, no vienen “los que vienen asumen el cuidado”. Observemos el dispositivo de exclusión de los padres –adolescentes o jóvenes – en la participación en el posparto, a través de las palabras de un ginecólogo:

*“Es lo que yo te decía: socialmente es la mujer la que crece más que el varón, porque siempre el varón tiene otro tipo de rol en este tipo de sociedades, con 14, 15 años agarra un carrito y sale a levantar cosas, a robar ,a trabajar, lo que sea, ¿entendés? La mujer no. El varón socialmente ya ocupa un lugar, en cambio la mujer no lo ocupa, cuando se embaraza pasa a tener otro lugar. El varón sigue*

---

<sup>6</sup> En una encuesta presentada en el Congreso de Ginecología de la Infancia y la Adolescencia por personal de sala de púerperas adolescentes del Centro Hospitalario Pereira Rossell, muestra que el 38% de los padres son adolescentes (Correa, De Castelli, 2003)

*teniendo su lugar igual. Creo que socialmente creo que no es que crezca el varón. Para mí la que crece más es la mujer... ella pasó a ser de chiquilina a mujer”...*

*“A veces como te digo que hay muchos que no aparecen, no existen, también te digo que están otros que se preocupan y se pasan las noches sentados, pobres locos , en la puerta del hospital y tenemos internada a la madre por el bebe y ella está acostadita en la cama caliente y él está ahí abajo muriéndose de frío y comiendo lo que puede, sobre todo la gente del Interior y tienen que venir y quedarse acá y pasan 30 o 40 días ahí abajo... “ a veces la chiquilina no tiene quien la cuide, quien la ayude, entonces, en el Hospital no pueden permanecer hombres fuera del horario de visita. Pero nosotros ahí hemos tenido, la Dirección lo abala, que, en los casos puntuales que yo les hago el pedido, convalidan el derecho de que puede quedarse el padre... no adentro pero sí en la salita de espera que está afuera y que la chiquilina sí lo necesita lo llama y esta ahí a la orden y tenemos muchos casos de esos.*

*- ¿Y en que caso evaluás, privilegiás?*

*- “La soledad, primero la soledad. Que no tenga una mamá, una abuela, una hermana, una prima, una amiga que venga a ayudarla y segundo las dificultades que pueda tener esa adolescente con el manejo del bebe. Con el tiempo hemos cambiado eso, antes éramos un poquito más estrictos por el tema que nos imponían a nosotros “ Hombres no”. No se olviden que son hombres y la sala está llena de adolescentes, andan medio desnudas, pueden estar dando teta, yo no sé la cabeza de la gente, viste, a veces la gente da para cualquier cosa.... “*

Desde la normativa institucional hasta los temores compartidos por el equipo de salud sobre lo que supuestamente piensan y supuestamente hacen los varones de sectores populares, el discurso apuesta a la exclusión. No se cuestiona las características locativas, que permitirían un mayor nivel de privacidad y un acompañamiento digno. La Ley de Acompañamiento en el Parto aprobada en 2001, al no explicitar la posibilidad de participación paterna, conspira contra la inclusión.

## **VARONES JÓVENES: SEXUALIDAD, IDENTIDAD, EXCLUSIÓN**

Deseamos compartir, brevemente, algunas de las experiencias que venimos desarrollando, desde 1993, con varones, fundamentalmente adolescentes y jóvenes y en situación de pobreza económica. En el marco de un ciclo de talleres sobre sexualidad y salud reproductiva dirigido a varones de sectores populares<sup>7</sup>, les preguntamos acerca de lo que, en principio les resulta desconcertante, por pertenecer al campo de lo obvio:

*- ¿ “Qué significa ser varón?”*

---

<sup>7</sup> Cursos de Capacitación Pre Laboral, Programa Projovent - Gurises Unidos - INJU , 2003.

- “Máquina”.
- “¿Máquina? ¿Qué quieren decir con máquina?”
- “Máquina sexual!”.

Se articula una conceptualización del cuerpo, de la identidad masculina, de la sexualidad, del erotismo. La mayoría de ellos no utiliza preservativo, pues lo justifican desde la disminución de las sensaciones. Desconocen si alguna de sus parejas ocasionales quedaron embarazadas a partir de vínculos transitorios. A menos que exista una determinada voluntad de continuar el vínculo, el embarazo y el producto del mismo, no parece inmutarles a la mayoría de ellos. Es decir, un embarazo en esas condiciones no implica ningún tipo de compromiso pues, no se tiene ni se desea tener un registro del mismo.

Esta modalidad de involucrarse en relación a la anticoncepción y la procreación es similar a la que encuentran investigadores latinoamericanos, de acuerdo al intrincado proceso - subjetivo, social, de clase - mediante el cual los varones asumen las decisiones reproductivas.

Algunos investigadores plantean el carácter controversial y ambiguo de la denominada responsabilidad masculina (Olavarría y Parrini, 1999): *“Así, ser responsable puede significar priorizar el proyecto de seguir estudios universitarios sobre la relación con una mujer que presenta signos de fecundación; ser responsable es no aceptar la paternidad de un hijo habido de una relación extraconyugal; ser responsable es reconocer a un hijo aunque ello suponga poner el peligró la estabilidad de una familia constituida...”* (Fuller, 2000)

En nuestro trabajo con adolescentes varones en situación de calle<sup>8</sup> fue posible constatar – desde una propuesta de investigación – acción, pensada desde la conceptualización del “sujeto sexual” y la metodología de los “guiones de género”<sup>9</sup> - como ellos entendían la paternidad en tanto un hecho relevante, una imagen paterna idealizada. En los hechos, el vínculo de estos adolescentes con sus padres durante la infancia y la adolescencia era, - al menos - conflictiva<sup>10</sup>.

Fuera y dentro del espacio educativo, nominar al otro como “mujer”, en diversas expresiones (“*sos la mujer de...*”) era por demás frecuente. Ello lo confirmamos cuando una adolescente embarazada se dirige a uno de los muchachos y - con una expresión despectiva - le insulta: “*mujer!*”. Esto nos remite a la valoración que existe por parte de los y las adolescentes en situación de calle sobre las relaciones de género y de las posiciones de género, lo que no se desprende, momentáneamente del cuerpo y de la anatomía. La calle en el centro de la

<sup>8</sup> Espacio para Varones, Gurises Unidos. Equipo técnico: Hernán Espiga, Diego Barboza y el autor.

<sup>9</sup> Parte de la conceptualización de Vera Paiva sobre el sujeto sexual y la teoría de los “scripts” o “roteiros sexuais”, e integrando elementos metodológicos de la educación popular y el sociodrama.

<sup>10</sup> De la misma manera, en ciclos de talleres con militares de bajo rango, pertenecientes a distintas unidades del Ejército, fue posible visualizar la imagen idealizada sobre el concepto de varón y de padre. Decían “*Ser varón es ser la imagen del Creador*”, “*Ser padre es una experiencia maravillosa*”. Talleres realizados en el marco del Proyecto de Salud Reproductiva Maternidad Paternidad Elegida (MSP – FNUAP, 1997/2000).

ciudad, espacio hiperpúblico, es masculina. Los tiempos y los códigos son masculinos. Para sobrevivir es necesario ser varón y adulto o por lo menos intentarlo. Más allá de la forma que tome el cuerpo, más allá del proceso de crecimiento y desarrollo. Nunca niño, nunca mujer, nunca puto. Los adolescentes reinventan una nueva masculinidad, lo que se devela en los guiones de género observados. Una construcción de masculinidad específica de los adolescentes varones en situación de calle, con características que remiten a su construcción dinámica y activa, a su carácter colectivo (Connell, 1998). En una ocasión, nos relatan que una adolescente madre salía en búsqueda de sustento, mientras un grupo de varones adolescentes cuidaba del bebe.

A partir de la sistematización de esta experiencia (Espiga, 2002) se concluye que la masculinidad de adolescentes varones en situación de calle, en la zona céntrica montevideana, se manifiesta a través de:

- ⌘ El lenguaje sexista e hipersexualizado
- ⌘ La presencia del otro (varón) como un cuestionador permanente de la propia identidad sexual y de género, a través de cuestionamientos continuos: “sos la mujer de”, “*aquel es la esposa de*”.<sup>11</sup>
- ⌘ La agresión física como forma privilegiada para resolver los conflictos.
- ⌘ Las relaciones sexuales como una modalidad de dominio- sumisión sobre otro, tanto en las relaciones homo como heterosexuales (“*las mujeres prefieren relacionarse con homosexuales, porque no les pegan, porque son menos hombres*”.)
- ⌘ Los actos de hurto, se asocian a una modalidad de demostración de virilidad, de pertenencia y liderazgo ante los grupos de adolescentes en situación de calle.
- ⌘ El sentido de pertenencia a través de la configuración una identidad masculina de calle, así como por su capacidad de trasgredir normas sociales y de identificarse con otros varones adultos trasgresores.
- ⌘ La existencia de códigos que revelan valores de solidaridad y pertenencia al grupo.
- ⌘ La necesaria participación en rituales masculinos de confirmación de la pertenencia grupal y del liderazgo (utilización de sustancias psicoactivas y búsqueda de realidades alteradas para definir, entre otras necesidades, las relaciones de jerarquía).

Un aspecto que mereció espacios de reflexión para este equipo de educadores, fue la lucidez con la cual estos adolescentes logran explicitar las debilidades de la masculinidad hegemónica. A partir de una propuesta de collage: “Recorten y peguen varones, y si pueden háganlos hablar”, construyeron un mosaico de

---

<sup>11</sup> Coincidentemente, Ondina Fachel (Fachel, 1999), nos aporta: *la completa evidencia de la ordenación de la (s) masculinidad(es) como algo que está siempre en peligro y que, en lugar de ser jugada a su suerte, debe ser en todo momento defendida, nos remite a la figura del otro – con el (los) cual(es) se establece(n) la disputa y la contraposición, la diferenciación y la seducción, la defensa y la “acusación”*.

imágenes, fundamentalmente constituido por varones muy populares en los medios de comunicación. Colocaban en torno a las fotografías, dichos y diseños que apelaban a prácticas homosexuales de dichos personajes. Cuando en plenario explicaban las imágenes, se referían a ellos redoblando lo que para ellos es descategorizante. Uno de los educadores pregunta y alguno de ellos responde, con palabras similares a las siguientes:

- *Pero, ¿realmente ustedes creen que Tinelli, Repetto y estos otros varones son homosexuales?*

- *Es lo único en lo que los podemos joder. Tienen plata, mujeres, autos. Ya sabemos que no son putos. Los podemos joder desconfiando de su sexualidad.*

Queda explícito cual es el papel del cuestionamiento entre los varones. Un mensaje que en este caso, atraviesa fronteras, edades, clases sociales y generaciones. Ser varón es ser macho y hay que demostrarlo continuamente.

Así, un varón en situación de calle, que no culminó aún los estudios primarios tiene bien claro uno de los ejes que definen la masculinidad hegemónica.

#### **ALGUNAS PROPUESTAS A CONSIDERAR:**

- Los varones y mujeres que entiendan necesario profundizar académica y en el marco de las intervenciones sociales deberían considerar en profundidad los aportes académicos feministas y actuar en alianza con dichas organizaciones. El nivel de prejuicio contra el movimiento de mujeres, aún es intenso, mismo cuando sus planteos apelan a la democracia cotidiana y se posicionan como incluyentes de la transformación de la condición masculina.

- Considerar los roles reproductivos masculinos implicará una revisión de las disciplinas que aportan a la comprensión de los fenómenos poblacionales, sanitarios, sociológicos y por ende, de las propuestas en las políticas sociales, laborales, la organización de los poderes jurídicos y represivos del Estado, las políticas sanitarias.

- La necesidad - a nuestro juicio imprescindible- de un cambio paradigmático en las instituciones y programas que abordan la cuestión de “la mujer” y que acaban consolidando el dominio masculino, al naturalizar las relaciones iniquitativas de género, producto de la esencia de los sexos.

Por supuesto, estas propuestas no se desarrollarán sino se cuenta con varones aliados que deseen protagonizar un cambio que construirá sociedades más justas, equitativas, solidarias.

## Bibliografía citada

Almerás, Diane (2002) - Políticas públicas para impulsar representaciones equitativas de lo masculino en el imaginario social – Ponencia en el Encuentro Políticas Públicas y Masculinidad – PUEG – UNAM. En edición.

Burin, M; Meler, I. - (2000) Varones. Género y subjetividad masculina. Piados. Psicología Profunda. Buenos Aires.

Connell, Robert (1997)- La organización social de la masculinidad. Publicado en Masculinidad/es. Poder y crisis. Isis Internacional. FLACSO, Chile. Capítulo originalmente publicado en Masculinities. University of California Press. Berkeley, 1995.

Espiga, G Hernán (2002) - Ponencia en el marco del 1er curso internacional de educación en valores. "La Ciudad y la Educación en Valores para las Nuevas Ciudadanías. Un desafío ético-político en la construcción democrática." Montevideo.

Fuller, Norma (editora) ( 2000) – Paternidades en América Latina – Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gomensoro, A., Güida, C., Corsino, D. (1995)– La nueva condición del varón, ¿renacimiento o reciclaje?- Editorial Fin de Siglo. Uruguay

Güida, Carlos (2002) - Equidad de género y políticas públicas en Uruguay: Avances y resistencias en contextos complejos. Ponencia en el Encuentro Políticas Públicas y Masculinidad – PUEG – UNAM. En edición.

Güida, Carlos (2003)– El papel de los servicios de salud en la consolidación de las masculinidades hegemónicas. Revista Nº 3 Tomo 6. Masculinidad. -AUDEPP

Levy, Caren (1996) – La telaraña de la Institucionalización – Universidad de Londres.

López Gómez, A. (coordinadora), Benia, W., Güida, C., Contera, M., Echebeste, L. (2003) Del enfoque materno infantil al enfoque en salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas. Edición Facultad de Psicología UdelaR - FNUAP. Uruguay

Moser, C. (1991) “La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género.”, en Guzmán, Portocarrero y Vargas, V. (comp.) *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, Flora Tristán, Perú.

Nicholson, L., (1990) – Feminismo/ Posmodernismo. Nueva York, Ed. Routledge.

Olavarría José; Parrini, Rodrigo (editores) - Maculinidad/es: Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. FLACSO. Chile, 2000.

Seidler, Víctor – La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social. Piadós. Género y Sociedad. México, 2000.

Universidad de la República (2002) – Los estudios de género en la Universidad de la República - Red de Estudios de Género. Uruguay.

Bibliografía Consultada

Documento – Declaración de Compromiso sobre VIH – SIDA – Sesión extraordinaria de la Asamblea General sobre VIH – SIDA. 25 – 27 de junio de 2001. Publicado por el Centro de Información de Naciones Unidas en Portugal.

Olavarría, J y Moletto, E. (editores) ( 2002) Hombres: Identidad/es y Sexualidad/es. FLACSO – Red Masculinidad/es. Chile

Schneider, Monique – Genealogía de lo masculino – Piadós. Psicología Profunda. Buenos Aires, 2003